

CULTOS Y ACTOS NOVIEMBRE 2023 – ENERO 2024

NOVIEMBRE 2023

- Día 3 (viernes), a las 20,00 horas. Misa ANUAL en recuerdo de los hermanos difuntos. Culto de Reglas.
- Día 4 (sábado), Excursión a la Aldea del Rocío con las personas mayores de nuestra Hermandad.
- Día 10 (viernes). "Viernes de Formación Cristina" en nuestra Casa Hermandad, después de la misa de 20.00h.

Triduo Stmo. Cristo de la Salvación.

- Día 22 (miércoles), a las 20,00 horas, Primer día del triduo al Santísimo Cristo de la Salvación.
- Día 23 (jueves), a las 20,00 horas, Segundo día del triduo al Santísimo Cristo de la Salvación.
- Día 24 (viernes), a las 20,00 horas, Tercer día del triduo al Santísimo Cristo de la Salvación.
PREDICADOR: Rvdo. P. D. Juan Antonio Lamarca Carrasco CMF. Párroco de la de San Antonio María Claret (Sevilla)
Acompañamiento musical: D^a Lorena Terán Gutiérrez, al órgano.
- Día 25 (sábado), Función Solemne al Santísimo Cristo de la Salvación, a las 20:00 horas
Presidida por nuestro Director Espiritual: Fray Luis Vicente García Chaves OFM,
Acompañamiento musical: Grupo de Cámara Santa Cecilia.

DICIEMBRE 2023

- Día 2 (sábado) Retiro de Adviento de 9.30h a 13.00h, en el Convento de San Buenaventura.

Festividad de la Inmaculada

- Días 5, 6 y 7 Triduo preparatorio a la Festividad de la Inmaculada organizada por la Fraternidad Franciscana de San Buenaventura.

Veneración a Nuestra Señora de la Soledad.

- Día 7 (jueves), en horario de 17 a 21 horas.
- Día 8 (viernes), en horario de 11 a 14 horas y de 17 a 21 horas.

A las 20.00 horas Función Solemne. Presidida por Fray Alfonso García Araya OFM, Guardián del Convento de San Buenaventura
A continuación, rezo de la Salve delante de Nuestra Señora como colofón a los Cultos del día.

- Día 15 (viernes) Por la tarde llegada del Cartero Real a nuestra Casa Hermandad.

ENERO 2024

- Día 30 (martes): 20:30h Cabildo General Ordinario de Rendición de Cuentas, Presupuestos, Cultos y Salida.

Misa de hermandad, TODOS los viernes del año se celebra Misa de Hermandad, especialmente en el último viernes de mes dedicada a la Madre y Señora de la Soledad y aplicada por el eterno descanso de nuestros hermanos difuntos a las 20:00 horas.



La Junta de Gobierno de la Hermandad de la Soledad de San Buenaventura, desea a todos sus hermanos y allegados sus mejores deseos de Paz y Amor, Feliz Navidad y un Próspero año 2024



La Adoración de los Pastores (h. 1665-1670), Bartolomé Estéban Murillo (Sevilla, 1617- Sevilla, 1682). Óleo sobre lienzo, 146,7 x 218,4 cm. The Wallace Collection (Londres).



HERMANDAD DE LA SOLEDAD DE SAN BUENAVENTURA

Lotería Nacional Sorteo de Navidad

23775

Ya tenemos Lotería de Navidad, puedes comprar participaciones al precio de 1,60€, más 0,40€ de donativo del número arriba indicado o comprar un décimo del sorteo de la Lotería Nacional al precio de 20,00€ más 5,00€ de donativo que se celebrará en Madrid el día 22 de diciembre de 2023.

Disponible en tu Casa Hermandad.

Foto: Andrés Vázquez Flores

SOLEDAD

Hoja Informativa
Noviembre, 2023

Queridos hermanos y hermanas.
Con la misma ilusión del primer día, iniciamos un nuevo curso cofrade, cuyo punto de partida nos remonta a primeros de septiembre con la campaña de recogida de material escolar para familias con escasos recursos. Seguidamente, y como marcan nuestras reglas, participamos en la Función Principal de Instituto y posterior Procesión en honor de Nuestra Señora de Guadalupe, Titular de la querida y fraternal Hermandad del mismo nombre.

Una semana después, consagramos el primer culto del calendario en honor a nuestros Titulares, Función Solemne a La Santa Cruz y los Dolores Gloriosos de Nuestra Señora. La priostía, para la ocasión, dispuso un elegante altar con la réplica de la Cruz de Caño Quebrado presidiendo el altar mayor de San Buenaventura.

Este intenso mes, culminaba con la celebración del Cabildo General Extraordinario en el que quedaron aprobados dos grandes proyectos de indudable importancia para el devenir de nuestra Hermandad.

Por un lado, la más que necesaria restauración del bellissimo retablo cerámico de Nuestra Señora de la Soledad, ubicado en la fachada principal de la Iglesia conventual de San Buenaventura. Una joya patrimonial de todos los sevillanos que, Dios mediante, volverá a lucir en todo su esplendor.

Por otro, el Proyecto de Mejora y Adecuación del paso de Nuestra Amantísima Titular, obra realizada por el reputado proyectista D. Javier Sánchez de los Reyes, y que contó con el respaldo mayoritario de los hermanos presentes.

Se trata de un PROYECTO DE HERMANDAD en mayúsculas, que debe trascender al ámbito de actuación de una Junta de Gobierno, para convertirse en una exigencia de la totalidad de los hermanos de nuestra Corporación, de modo que, más pronto que tarde, podamos ver concluido el paso que un día diseñara D. Emilio García Armenta para Nuestra Amantísima Titular. Una hoja de ruta ya trazada que deberá traducirse en el firme compromiso de todos por llevar a buen término esta anhelada aspiración, sin que esto implique desatender los fines ordinarios de la Hermandad.

Para ello, además del sobrante presupuestario resultante de cada ejercicio económico, se habilitará la Cuenta de Patrimonio para que los hermanos puedan transferir sus donativos en la cuantía que voluntariamente estimen, sin necesidad de activar derramas extraordinarias que repercutan negativamente en la economía del hermano.

Quiero agradecer de corazón el apoyo recibido del Cabildo General para que, a la mayor brevedad, podamos ponernos manos a la obra. Agradecimiento que hago extensivo a aquellos hermanos que legítimamente votaron en contra, demostrando, con su presencia y opiniones, el interés que tienen por su Hermandad. Unidad sí, uniformidad, no.

Hermanos, como meros e impotentes espectadores de la tragedia bélica que asola el mundo, en estos momentos de zozobra, dolor y angustia de quienes viven el terror a diario, os pido nos encomendemos al Santísimo Cristo de la Salvación en sus cultos del próximo mes de noviembre. Unámonos en oración por todas las víctimas y por el cese inmediato de tanta violencia. Como parte de la gran familia franciscana, pidamos igualmente a Nuestra Señora de la Soledad protejan y ayuden a todos los miembros de las fraternidades y parroquias de la Custodia de Tierra Santa durante el terrible conflicto entre Israel y Palestina. Ojalá que, en poco tiempo, puedan seguir atendiendo a los fieles locales y grupos de peregrinos con total normalidad.

Abramos pues nuestro corazón a un nuevo Adviento, tiempo de cambio y conversión personal, preparémonos para recibir al Señor en la Navidad, para acrecentar la esperanza en la segunda venida de Cristo y para recordar su presencia continua en la Eucaristía.

Aprovecho la ocasión para desearos una Feliz Navidad del Niño Dios.

TODOS JUNTO A LA MADRE Y BAJO LA CRUZ.

Paz y Bien.

José Ramón Losada Fernández
Hermano Mayor



La Real, Ilustre y Franciscana Hermandad y Cofradía de Nazarenos de la Santa Cruz
en el Monte Calvario, Santísimo Cristo de la Salvación
y Nuestra Señora de la Soledad

Establecida canónicamente en la Iglesia Conventual de
San Buenaventura de Sevilla.

Consagrará

SOLEMNE TRIDUO

En Honor y Gloria de su Amantísimo Titular el

Santísimo Cristo de la Salvación

Los días 22, 23 y 24 de noviembre de 2023 a las ocho de la tarde.

Ocupará la Sagrada Cátedra el

Rvdo. P.D. Juan Antonio Lamarca Carrasco, CMF.

Sr. Cura -Párroco de la de San Antonio María Claret (Sevilla)

El sábado 25 de noviembre, a las ocho de la tarde

FUNCIÓN SOLEMNE

Preside el

Rvdo. P. Fr. Luis Vicente García Chaves, OFM

Director Espiritual de la Hermandad.

Acompañamiento Musical:

Solemne Triduo: D^a Lorena Terán Gutiérrez, al órgano.

Función Solemne: Grupo de Cámara Santa Cecilia.

Sevilla, año del Señor de dos mil veintitrés

Ad Maiorem Dei Gloriam et Beatissime Virginis Mariae



Real, Ilustre y Franciscana Hermandad y Cofradía de Nazarenos de la Santa Cruz en el Monte Calvario,
Santísimo Cristo de la Salvación y Nuestra Señora de la Soledad. Establecida canónicamente en la Iglesia
Conventual de San Buenaventura

Por medio de la presente, conforme a las instrucciones dadas por el Hermano Mayor, en cumplimiento de lo dispuesto en las Reglas 23, 24, 32 y 33, se convoca **CABILDO GENERAL ORDINARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS, PRESUPUESTOS, CULTOS Y SALIDA**, a celebrar (D.m.) el martes 30 de enero de 2024 a las 20:30 horas en primera citación, siéndolo media hora más tarde en segunda y definitiva, en nuestra Casa de Hermandad, tras rezar las preces de rigor y conforme al siguiente,

ORDEN DEL DÍA

- 1º. Lectura y aprobación, si procede, del acta del último Cabildo General.
- 2º. Rendición de cuentas del ejercicio y comparación con el presupuesto vencido, para su posterior aprobación si procede.
- 3º. Presentación de presupuestos de ingresos, gastos y proyectos año 2023, para su lectura y aprobación si procede.
- 4º. Relación actualizada de bienes de la Hermandad, detallada en libro de inventario correspondiente.
- 5º. Nombramiento del censor de cuentas.
- 6º. Relación de Cultos anuales.
- 7º. Programa de actos formativos y convivencias.
- 8º. Confirmación de la Estación de Penitencia en la tarde del Viernes Santo a la S.I.C.
- 9º. Momento espiritual y disciplinar de la Hermandad a cargo del Director Espiritual.
- 10º. Informe del Hermano Mayor.
- 11º. Temas propuestos por los Hermanos. (Estos deberán estar necesariamente en poder de la Junta de Gobierno antes del 23 de enero de 2024)
- 12º. Ruegos y Preguntas. (Los que cualquier hermano desee hacer y proponga a la Mesa, sobre los temas que figuren en el orden del día del Cabildo, exclusivamente, regla 24 y 32)

Se finalizará con el rezo de las preces por nuestros hermanos difuntos.

Conforme a la regla 118, las cuentas del ejercicio transcurrido estarán expuestas a la consideración y examen de los hermanos que así lo deseen, a partir del 16 de enero de 2024, martes y viernes, en nuestra Casa de Hermandad, de 20:00 a 21:30 horas.

Por la presente convocatoria se les insta a todos los hermanos a la asistencia al Cabildo, obligación recogida en la Regla 24, rogándole puntual asistencia. Los hermanos menores de 18 años y mayores de 14 años (Regla 16) podrán asistir con voz, pero sin voto.

Aquellos hermanos que no se encuentren al corriente del pago de las cuotas, no tendrán el derecho de asistencia al Cabildo General (Regla 27).

Y a los efectos de la oportuna citación, se firma y sella con el VºBº del Hermano Mayor, en Sevilla a 19 de septiembre de 2023.

José Ramón Losada Fernández
VºBº Hermano Mayor



Isaiás Vázquez Herrero
Secretario 1º